

EL FRENTE SOCIAL DE LA SALUD CONSTRUYE NUEVOS PASOS

escribe Dr. Pablo Anzalone

En artículos anteriores hemos informado de las distintas experiencias de participación social en curso en Uruguay en estos últimos años. El Congreso Pablo Carlevaro, la Red de Jóvenes con Voz y la formación de promotores juveniles de salud, el Grupo Motor de Personas Mayores y sus aportes al Tercer Plan de Envejecimiento, entre otras . Referimos la fundación del Frente Social en 2017 y su ampliación en 2024, con la actualización de su propuesta programática en el documento “Propuestas hacia un dialogo nacional en salud” presentado a los candidatos en la coyuntura electoral. También mencionamos los dos seminarios sobre la participación organizados por el Frente Social en febrero y marzo de 2025.

En esa línea hay tres pasos recientes que nos interesa desarrollar en este artículo: los Criterios para Ampliar la Participación Social, los Encuentros Regionales de Direcciones Sindicales de FUS y el Plan de Acción 2025 del Frente Social.

Criterios para Ampliar la Participación Social

Destacamos el documento sobre Criterios para Ampliar la Participación Social acordado el 21 de abril en el Frente Social. En particular cuando plantea:

“En el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, los pilares esenciales incluyen la descentralización, la participación comunitaria y la colaboración intersectorial. La descentralización representa un proceso que transfiere la autoridad de las instancias centrales hacia las comunidades locales, facilitando así la elaboración de diagnósticos participativos y la formulación de planes territoriales. Esto implica también la toma de decisiones y el manejo efectivo de los recursos, sean económicos, humanos o tecnológicos.

La descentralización contribuye a la formulación de Objetivos Sanitarios Locales, basados en diagnósticos realizados con la participación activa de la comunidad. Importa la participación social en la construcción de Estrategias y Planes Nacionales como han sido los Objetivos Sanitarios Nacionales, la ENIA Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia, los Planes nacionales de Envejecimiento y Vejez. Planes que deben retomarse, actualizarse, proyectarse al 2030 y al 2050. Participación social en la elaboración, en la implementación, monitoreo, evaluación, actualización y retroalimentación. Es decir a lo largo de todo el ciclo de la planificación y acción. Pero también es fundamental la participación en la dimensión local, en el diagnóstico participativo y la planificación de cada territorio, atendiendo a las desigualdades existentes. Desde esos planes locales integrales se pueden gestar fortalezas para el cumplimiento de objetivos y metas donde la población sea partícipe activa. Esto implica enfocarse en los procesos grupales y estimular las experiencias intergeneracionales que han demostrado resultados muy positivos para todos los actores”.

“Pensar juntas la salud, la educación, la cultura y el deporte es una forma de encarar integralmente la calidad de vida de las poblaciones fortaleciendo un entramado comunitario pro-activo. Esas alianzas cercanas en cada territorio generan sinergias, complementaciones, entre esos centros y otros actores comunitarios que permiten el mejor cumplimiento de los objetivos propios y el abordaje de otros aspectos fundamentales de la protección social y la participación ciudadana. La formación de promotores comunitarios ha demostrado ser una estrategia de estímulo a la participación, al cuidado mutuo y el autocuidado, aportando a la construcción de una actitud y sensibilidad pro-activa, solidaria, comunitaria. Desde promotores escolares a personas mayores promotoras, en todo el ciclo de vida, estas formaciones extracurriculares, apoyadas en la educación popular, contribuyen a gestar un rol activo de las personas y colectivos. Es una forma de construir conocimiento con habilidades emocionales que juegan un papel central en el desarrollo de relaciones humanas integradoras.

En el caso de la formación de promotores adolescentes y juveniles las experiencias muestran la importancia de la creación de espacios de participación donde los adolescentes puedan construir su propia voz , su abordaje ante las problemáticas que sufren, el despliegue de sus potencialidades y

sus aportes a la comunidad.”

Encuentros Regionales de Direcciones Sindicales de FUS

Es importante señalar la resolución de la Dirección Nacional de la Federación Uruguaya de la Salud FUS que convocó y llevó adelante un Encuentro Nacional de Direcciones Sindicales y luego Encuentros Regionales de Direcciones Sindicales en la región este (en Maldonado), litoral sur (Mercedes), centrosur (Las Piedras) y norte (Tacuarembó). Fueron instancias interesantes, con aportes de cada sindicato en los distintos departamentos, con intercambios fecundos con el Frente Social, presencia en los medios de comunicación locales y compromisos para seguir avanzando. La FUS define su accionar en este período jeraquizando la alianza con el Frente Social, enriqueciendo las propuestas para profundizar el SNIS como transformación democratizadora del campo de la salud. Insiste con la realización del Dialogo Nacional de Salud, como adelantó hacia la próxima jornada por el Día Internacional de la Enfermería, asumiendo los planteos programáticos del Frente Social. Al mismo tiempo convoca y discute por territorio, por regiones y departamentos para llevar estos lineamientos a cada ámbito y a cada realidad territorial.

Esa articulación entre lo nacional y lo territorial es una de las claves de la participación para todo este período.

Plan de Acción 2025 del Frente Social

En este artículo queremos informar sobre el Plan de Acción 2025 aprobado por el FrenteSocial en mayo de este año.

Objetivos del Plan

“Uno de los objetivos principales de este Plan será incrementar la participación de la población en diversos ámbitos, fortaleciendo las organizaciones sociales, integrando a nuevas militancias, vinculando más estrechamente la labor de los movimientos sociales con la población en cada barrio, municipio o departamento.

Otro de los objetivos es incidir en las políticas públicas fortaleciendo sus alianzas con la Udelar y con los distintos niveles de gobierno, para avanzar hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos de toda la población, abatiendo las desigualdades y las inequidades, democratizando la sociedad y el Estado. Se procurará aportar al abordaje de grandes temáticas estructurales de la salud y el bienestar así como a respuestas a problemas urgentes donde el deterioro de la atención de salud afecta de forma aguda a los derechos de la población en distintos territorios del país”.

Ejes priorizados del Plan

“a) Participar activamente de la reconstrucción de los espacios participativos del SNIS y su ampliación hacia una mayor participación de la sociedad, el fortalecimiento de los movimientos sociales y los espacios comunitarios en las diferentes regiones y departamentos y la creación de una gobernanza democratizadora de las políticas públicas. El fortalecimiento del Primer Nivel de Atención, el acceso a la atención integral de salud y la medicación en todo el país son algunas de las urgencias actuales.

b) Plan de Formación para la Participación con dos ejes :

1) un curso de formación de promotores comunitarios a nivel nacional con grupos por departamento, talleres por regiones y a nivel nacional. Promotores comunitarios juveniles, de personas mayores, e intergeneracionales, impulsando el rol activo de personas y colectivos en todo el Ciclo de Vida. Se trata de Promotores de Redes Locales de Participación. Con áreas específicas priorizadas y también formación para el trabajo en Red, la participación y el empoderamiento social.

2) Seminarios de Reflexión- Acción sobre temas priorizados. Generar una plataforma que llegue a todo el país donde se discutan las temáticas y se difundan las experiencias exitosas construyendo reflexiones y aprendizajes a partir de ellas. En todos los grandes problemas y desafíos precisamos de instancias de reflexión conjunta para enriquecer el análisis y las acciones. Un criterio

general es aprender desde las distintas experiencias de participación y abordaje integral llevadas a cabo en nuestro país y también en América latina. Diagnósticos participativos y planes, nuevas políticas en salud mental, Tercer Plan de Envejecimiento, Plan de Cuidados, Redes y Experiencias de Participación Social, son algunos de los temas a incluir en esta agenda.

c) Creación o fortalecimiento de las Redes Territoriales de Salud con un abordaje SACUDE donde salud, cultura, deporte y educación se piensen juntos y articulados en los territorios junto con los cuidados y la construcción de comunidades saludables. Elaboración de diagnósticos y planes locales sobre problemas priorizados en cada departamento con Encuentros Locales y Encuentros Regionales. Se entiende necesaria la formación de los actores sociales e institucionales para realizar esos diagnósticos participativos y planes, programas o proyectos para su abordaje.

d) Dos Encuentros Nacionales o Plenarios Sociales en el año como forma de concretar el Dialogo Nacional de Salud y el Consejo Consultivo para los Cambios. Un Plenario en junio/julio y otro en noviembre/diciembre. Allí se trabajaría convocando a todos los actores locales, las asociaciones por patologías, las organizaciones de discapacitados, los colectivos vinculados a la salud mental, las organizaciones feministas y de la diversidad, las redes territoriales, integrando y visibilizando las múltiples formas de participación social existentes. Se articulará estos encuentros con la academia procurando su aporte a la investigación, la formación y la extensión en las temáticas abordadas. Las 30 propuestas del Frente Social de la Salud serán una guía orientadora de los intercambios. Se apuntará a que este proceso amplio de discusión permita actualizar los Objetivos Sanitarios Nacionales y relacionarlos con líneas concretas de trabajo y con Objetivos Sanitarios Locales y planes acordes.

Las cuatro áreas deberán recoger y promover procesos participativos en las consultas y elaboración de planes como el Tercer Plan de Envejecimiento, el Plan Nacional y local de Cuidados, la actualización y puesta en práctica de la ENIA Estrategia Nal de Infancias y Adolescencias, la implementación de la Ley y el Plan Nal de Salud Mental, la actualización de los Objetivos Sanitarios Nacionales y su traducción en Planes Operativos.

El Frente Social aportará así al Dialogo Social para pensar la matriz de protección social convocado por el Gobierno desde procesos participativos que elaboren diagnósticos precisos y planes concretos. Las Judesas, Julosas y las Redes territoriales deberán ser espacios dinamizadores de esa planificación que actúe en lo nacional, lo departamental y lo local. Se promoverán alianzas con la academia para generar sinergias y enriquecer la investigación de los temas priorizados, la formación de los profesionales y trabajadores y la extensión crítica de compromiso con la población.

Campos a priorizar en el Plan

Infancias y Adolescencias, Envejecimiento, Cuidados, Salud Mental, Violencias, Discapacidades, Discriminación y Derecho humano a la Salud. son algunos de los campos a priorizar en las estrategias sanitarias y los planes integrales por territorio.

30 Propuestas del Frente Social de la Salud para el SNIS

Promover las medidas planteadas en el documento de Propuestas hacia un Dialogo Nacional en Salud del Frente Social de la Salud acordado en 2024. Generar espacios para su discusión con las autoridades sanitarias y con todos los actores del sector salud para lograr la definición de un rumbo de profundización del SNIS.

Impulsar respuestas inmediatas a los problemas urgentes y también acciones para avanzar en los desafíos estructurales del sistema.

Promover el conocimiento del nuevo modelo de salud mental

Facilitar el diálogo territorial de la comunidad, gobierno y la academia para generar dispositivos de cuidado, promoción y atención de la salud mental desde una perspectiva comunitaria con un abordaje interdisciplinar con estrategia de redes. Tomar como referencia el trabajo que se desarrolla

en muchos lugares del país de espacios de apoyo grupal, centros diurnos, residencias compartidas, atención en el primer nivel y tele medicina, tanto en prevención y posvención de suicidio, consumo problemático de sustancias y otros dispositivos alternativos al cuidado de la salud mental.

Redes de Primera Infancia

Implementación de redes de primera infancia en cada localidad y el fortalecimiento de una Red Nacional priorizando los más pequeños y sus familias.

Crear y fortalecer espacios de participación juveniles

Continuidad y ampliación de la formación de promotores juveniles de salud articulando centros de salud, centros educativos, centros juveniles y actores locales. Construcción de una Red de Jóvenes que vincule colectivos adolescentes de distintas zonas del país para que puedan hacer oír su voz en las políticas públicas y generar acciones transformadoras en sus realidades y comunidades.

Tercer Plan Nacional de Envejecimiento Saludable y Planes Locales

Promover la participación amplia en la elaboración y puesta en práctica del Tercer Plan de Envejecimiento como lineamientos estratégicos comunes, con planes operativos anuales y planes zonales adecuados a cada realidad.

Plan Nacional de Cuidados

Apoyar la participación en la elaboración de un Plan de Cuidados que fortalezca las respuestas a las necesidades de cuidados en infancias, discapacidades y personas mayores así como en el conjunto de la sociedad. Jeraquizar los cuidados remunerados con formación adecuada y permanente, profesionalización y control de establecimientos y prácticas. Apoyar y formar para los cuidados familiares con distribución equitativa en género y adecuación a las diferentes realidades socioeconómicas. Fortalecer los cuidados comunitarios promoviendo la creación de comunidades cuidadoras y cuidadas desde los espacios barriales, municipales o departamentales. Creación de más Centros de Día para personas con dependencia leve o sin dependencia para mejorar la calidad de vida y retrasar las dependencias.

Violencias basadas en género, generaciones, discriminación por etnia o territorio o en el crimen organizado. Son problemas graves que deben ser abordados de forma integral, con estrategias de prevención generales y específicas, con apoyo sostenido a las víctimas, con acciones sobre las determinaciones sociales, económicas y culturales, con políticas de promoción de la convivencia, la humanización de los vínculos y el trato.

Discapacidades

Las personas con discapacidades y sus organizaciones deben ser reconocidas como interlocutores y protagonistas de las políticas para asegurar su integración social y funcional a la sociedad. La prevención y la promoción de una vida digna requieren la creación de Comunidades Saludables, entornos donde los derechos puedan ejercerse”.

Paso a Paso

Ampliar la participación social es una estrategia fundamental para las políticas públicas y para la democracia. En salud y también en la educación, el deporte, la cultura, la protección social, en la creación de comunidades integradoras, saludables y salutógenas. Se trata de “aprender a abrir la cancha” resumía Antonio Coelho. Es paso a paso.